



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11323861

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 10 de Abril de 1987

Número 68

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan, Méx.

Al margen un Escudo, que dice: Estado de México. — Poder Ejecutivo.—Dirección Jurídica y Consultiva.—Trámites Jurídicos.—Oficio: 202/84/467.

ASUNTO: Se solicita la expropiación de 9-12-14 Has. de terrenos del ejido de San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan.

C. Lic. Rafael Rodríguez Barrera.
Secretario de la Reforma Agraria
Azafrán Núm. 219.
Col. Granjas México.
México, D. F.

Licenciados Alfredo Baranda García y Leopoldo Velasco Mercado, con el carácter de Gobernador del Estado y Secretario de Gobierno, con domicilio para oír notificaciones el Palacio de Gobierno de esta Ciudad, y autorizando para que en nuestro nombre y representación las reciban los Abogados Enrique Medina Bobadilla y José Iturbe López, conjunta o separadamente, ante Usted respetuosamente comparecemos para exponer:

Que con el carácter antes indicado, venimos por medio de este oficio a presentar formal solicitud de expropiación respecto de los bienes que posteriormente se especifican y para el efecto, en los términos del Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proporcionamos los siguientes datos:

I. BIENES OBJETO DE LA EXPROPIACION.—9-12-14 Has., nueve hectáreas, doce áreas, catorce centiáreas, de terrenos del ejido de San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELE AL TERRENO SOLICITADO EN EXPROPIACION.—Será destinado para la construcción de la Vialidad Naucalpan Cuajimalpa

III. CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—Las previstas por las Fracciones I y IV del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ya que los terrenos a que se refiere nuestra solicitud, serán destinados para la construcción de la Vialidad anteriormente citada.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—El Ejecutivo del Estado que representamos, se encuentra en la mejor disposición de pagar la cantidad que fije la Comisión Nacional de Avalúos, por concepto de indemnización, conforme lo señale el Decreto Presidencial que al efecto se publique en el Diario Oficial de la Federación.

Tomo CXLIH | Toluca de Lerda, Méx., Viernes 10 de Abril de 1987 | No. 68

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1351, 1344, 1365, 1390, 1395, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407 y 1408.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1397, 1409, 1393, 1394 y 1396.

(Viene de la primera página)

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS Y COMPLEMENTARIOS.—De acuerdo con la Ley Federal de la Reforma Agraria que así lo establece, adjunto al presente se remiten los Planos Informativos que contienen la superficie propuesta para su afectación.

VI. FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN ESTA SOLICITUD.—Sirven de base los Artículos 112 Fracciones I y IV, 113, 114, 116, 121, 122, 343, 345 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto y fundado:

A Usted Ciudadano Secretario de la Reforma Agraria.

Atentamente pedimos:

PRIMERO.—Tenemos por presentados en nuestro carácter de Gobernador y Secretario de Gobierno del Estado de México, solicitando la expropiación de terrenos ejidales, cuya superficie y ubicación se ha dejado precisada en el punto I de este escrito.

SEGUNDO.—Iniciar el procedimiento expropiatorio respectivo, en los términos de los Artículos 343, 344, 345, 346 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, hasta su resolución definitiva.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., febrero 8 de 1987.—El Gobernador del Estado, **Alfredo Baranda García**.—Rúbrica.—El Secretario de Gobierno, **Leopoldo Velasco Mercado**.—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **Jacobo Grinstejn Aks**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 7 de abril de 1987).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 641/85, ALICIA MARICELA TORRES RODRIGUEZ, endosatario en procuración del señor Faustino Gutiérrez Paredes, en contra de Valentín Galván y Elvia Montes de Galván, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE ABRIL DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistente en: un vehículo marca Valiant Volare, Modelo 1977, motor hecho en México, serie No. T7-31381, Registro Federal de Automóviles 4260931, placas de circulación LTX-343, del bienio 1984-1985; el C. Juez ordenó su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno por tres veces, dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de..... \$ 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 10 de Abril de 1987.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 1351.—8, 9 y 10 Abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JUAN FRANCISCO RAYA ROBLES, promoviendo por su propio derecho, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en el expediente 1116/85, en contra de JULIO VARELA, embargándose una camioneta Datsun, Modelo 1971, con número de Registro Federal de Automóviles: 1991946, tipo caja, con capacidad de setecientos cincuenta kilogramos.

Y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate se señalaron las Doce Horas del Día Veintiseis de Abril del Año en Curso, por la cantidad de CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., precio de los avalúos correspondientes debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en la puerta de este Juzgado y en los tableros de la Tesorería Municipal de esta Ciudad por tres veces dentro de tres días convocando postores.

Ecatepec de Morelos, México, a 3 de Abril de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica. 1344.—8, 9 y 10 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 663/1986, LIC. AGUSTIN ORIHUELA GOMEZ contra EVERARDO MOLINA SALINAS y AGUSTIN MOLINA SALINAS, Primera Almoneda: Trece Horas Siete de Mayo del año en curso: Fracción de terreno y construcción en el mismo, ubicado en el Kilómetro 4+100 de la Carretera Toluca-Ixtapan de la Sal, Municipio de Metepec, México. Superficie: 1,558.32 M2., medidas y colindancias. SUR: en una línea diagonal y donde se ubica el acceso del mismo 15.40 metros, con Carretera Toluca-Ixtapan de la Sal; ORIENTE: en tres líneas de 7.50 metros, 14.80 metros y 77.48 metros, con canal de Desagüe y maderería respectivamente; NORTE: 17.25 metros, con terreno de cultivo; y PONIENTE: en dos líneas de 55.30 metros y 25.90 metros, con fracción de terreno perteneciente al copropietario de la parte demandada. Superficie total construida: 98.71 M2. BASE: Siete millones setecientos trece mil novecientos treinta pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado. Toluca, México, a tres de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario. —Do y fe.—Rúbrica.

1365—9, 10 y 13 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

A: SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A. (SOMEX) Y/O.

El señor ARMANDO MENDEZ OJEDA, ha promovido ante este Juzgado y bajo el expediente número 1466/86-2, Juicio Ordinario Civil, en el que por auto de fecha veintiseis de Marzo del año en curso, se ordenó emplazar a la codemandada en el presente juicio SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A., en términos de lo previsto por el Artículo 194 del Código Adjetivo de la materia es decir por Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal por Boletín Judicial. Por lo que hace a la parte codemandada Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, con las copias simples de ley exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrasele traslado y emplécese para que dentro del término de nueve días ocurra a este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer apercibido que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, o por confesión de los hechos básicos de la misma según sea el caso.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta Ciudad.—Se expide a los treinta y un días de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1390.—10, 23 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Luis Alfredo Guadarrama Mejía, promueve en el expediente No. 341/87, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la calle de Galeana No. 31 en San Miguel Totocuitapilco, Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 61.58 metros, con Carmen Gómez; AL SUR: 61.58 metros, con Nemerio Portilla; AL ORIENTE: 6.30 metros, con Vicente Pérez; y AL PONIENTE: 6.30 metros, con la calle de su ubicación (Galeana) con superficie de 5342 Mts2.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley, Toluca, México, a dos de Abril de 1987.—Doy fe. El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1395.—10, 15 y 21 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 376/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. SERGIO MORETT MANJARRIZ, endosatario en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, Sucursal Coatepec Harinas, México, en contra de FIDEL HERNANDEZ GONZALEZ Y ANITA HERNANDEZ DE HERNANDEZ, el Ciudadano Juez del Conocimiento señaló las Catorce Horas del Día Seis de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del inmueble embargado en el presente Juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado y en el Municipio

de Coatepec Harinas, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS MIL PESOS M.N. en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquense postores.—Tenancingo, México, a 3 de Abril de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1398.—10, 15 y 21 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JUAN SOTO SANCHEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, expediente número 1763/85, Primera Secretaría, respecto del terreno ubicado en el número ocho, de la calle Sóstenes Rocha, de la Colonia San Pedro Barrientos, Municipio y Distrito de Tlalnepanitla, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 25.00 metros con calle Sóstenes Rocha; AL SUR: 25.00 metros con el señor José Barrón; AL ORIENTE: 20.00 metros con Martín Arias Mendoza; AL PONIENTE: 20.50 metros con Concepción Galván V.

SUPERFICIE TOTAL: 508.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1399.—10, 27 Abril y 13 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

CARLOS SANCHEZ FELIX Y ALBERTO FELIX MORALES, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION sobre INMATRICULACION, expediente número 1547/86, Primera Secretaría, respecto del terreno ubicado en Callejón de la Parroquia, Barrio del Norte, Municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.65 metros con David Bernal Salazar; AL SUR: 14.96 metros con Candelaria Vargas de Mendoza; AL ORIENTE: 16.00 metros con Cerrada de la Parroquia; AL PONIENTE: 16.00 metros con Ernesto Moncada.

SUPERFICIE TOTAL DE: 228.80 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los 20 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1400.—10, 27 Abril y 13 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

BLANCA GONZALEZ BENAVIDES, promueve expediente 599/87, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno S/N, ubicado en la calle Ayuntamiento No. 1 del Barrio de Belem, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas colindancias y superficie: AL NORTE: 7.43 metros linda con el Ayuntamiento; AL SUR: 7.43 metros linda con Juan González Menchaca; ORIENTE: 9.70 metros linda con Guadalupe González Benavides; PONIENTE: 9.70 metros linda con Félix Viquez. Teniendo una superficie total de 72.07 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el día 26 de Marzo de 1987.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1401.—10, 15 y 21 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RUFINO VAZQUEZ VAZQUEZ, bajo el expediente número 146/87, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Cuencla", del Poblado de Cochisquilla, perteneciente al Municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.60 metros con herederos de Fernando Ortega y María Ortega; AL SUR: 32.60 metros con herederos de Francisco Ayala; AL ORIENTE: 363.00 metros con señoras Elías Mejía y Leonides Mejía; AL PONIENTE: 363.00 metros con María de Jesús González.

El C. Juez del conocimiento dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vénces.—Rúbrica.

1402.—10, 15 y 21 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Expediente Número 1246/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Gustavo Rosales Palma, endosatario en procuración de Tamedí, S. A., en contra de Arrendadora Diesel Tollocan o a quien sus derechos represente, el C. Juez señaló LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la cuarta almoneda de remate de: Un Tractor Komatsu color amarillo, número de serie 20294, modelo D85-12 bulldoser, motor cummins 220, serie 28228512.—Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Juzgado por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLO- NES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS deducido que fue el diez por ciento.—Toluca, México, a 8 de Abril de 1987.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1403.—10 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CATARINO ENCISO RODRIGUEZ, promueve ante este Juzgado en el expediente número 1432/86-2, JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INMATRICULACION respecto del terreno ubicado en Calle de Primera Cerrada Dos de Abril número 14 bis, de la Ciudad Adolfo López Mateos, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual mide y linda; AL NORTE: En 6.10 metros con calle Primera Cerrada Dos de Abril; AL SUR: En 6.10 metros con Cirilo Vargas Maldonado; AL ORIENTE: En 8.00 metros con Propiedad del promovente; AL PONIENTE: En 8.00 metros con Cirilo Vargas Maldonado.

Con Superficie Aproximada 48.80 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca y en otro de los Periódicos locales de esta Ciudad de los de mayor circulación, por Tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los 25 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1404.—10, 27 Abril y 13 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente número 3580/86, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por GUILLERMO CARDENAS CUEVAS, en contra de ESTEBAN GÓMEZ FERNANDEZ, el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en: Camioneta Marca Ford, tipo Pick Up, modelo 1985, Color Blanco de lujo, placas de circulación PS9393, Registro Federal de automóviles número 7701374, a nombre de Esteban Gómez Fernández, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ SFIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), convocándose al mejor postor conforme a derecho.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado, y en la Tabla de Avisos o puerta de este H. Juzgado, expedido en Tlalnepantla, México, a los 6 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Vitegas.—Rúbrica.

1405.—10, 15 y 21 Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 2493/86, Deducido del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARTURO DURAN LARA en contra de DAMIAN GARCIA HURTADO, El C. Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la primera Almoneda de Remate de los bienes embargados que son: Una Consola marca Elektra, modelo Dinasonic, con radio AM-FM, toca discos, tocacintas y cuatro puertas corredizas al frente, con número de Serie 8196, en mueble de madera acabado en poliester, funcionando, se le asignó un valor de \$ 130,000.00 CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N., sirviendo como base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Tribunal.—Toluca, México, a los 6 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

1406.—10, 13 y 14 Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE SOLAR XINGU, promueve en el expediente número 246/87, diligencias de Inmatriculación respecto al predio ubicado en San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantepec, México, que mide y linda; AL NORTE: 16.30 metros con Roberto Solar; AL SUR: 16.30 metros con Calle 5 de Febrero; AL ORIENTE: 30.00 metros con una vesana; AL PONIENTE: 30.00 metros con Anaclata Alvarez, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México, a 18 de Febrero de 1987.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1407.—10, 27 Abril y 13 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

EXP. 247/87, MARIA DE JESUS SILVIA HERRERA ARRIAGA, promueve por su propio derecho, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio urbano ubicado en las calles de Isabel la Católica número 109, de la Cabecera Municipal de Zinacantan, México, con una superficie aproximada de 1070.12 M², y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 69.05 metros con la señora Dionisia Alvarez Navarrete; AL SUR: En tres líneas una de Oriente a Poniente de 36.50 metros con el señor Eusebio Colín Malvárez, en otra de Norte a Sur de 25.65 metros con caño de por medio y en otra de Oriente a Poniente de 30.70 metros con la señora María de la Luz Huicochea de Millán; AL ORIENTE: 4.00 metros con la Av. Isabel la Católica; AL PONIENTE: 28.00 metros con la señora Celia Arriaga de Castañeda. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México a 20 de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

1438.—10, 27 Abril y 13 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2237/87, ALEJO SAN JUAN MANJARREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán Municipio de Toluca, Distrito de Toluca México, mide y linda: NORTE: 7.35 metros, con Rosa Bernal Rojas; SUR: 7.35 metros, con Víctor Rivera Urbina; ORIENTE: 16.00 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 16.00 metros, con Agapito García. Superficie Aproximada: 117.69 M².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1397.—10, 15 y 21 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 405/87, PEDRO VILLEGAS VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Comalero, "Llano del Compromiso", San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 8.40 metros, con Cornelio Reyes; SUR: 7.60 metros, con Camino o Calle Chichipicay; ORIENTE: 25.00 metros, con Martín Domínguez; PONIENTE: 25.00 metros, con Av. del Comalero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 406/87, RICARDO ROJAS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular, Camino sin Nombre, Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 11.30 metros, con Josefina Rojas Nieto; SUR: 11.40 metros, con Guadalupe Chávez Rojas; ORIENTE: 12.00 metros, con Privada Particular (Camino sin Nombre); PONIENTE: 10.00 metros, con Dolores Ibarra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 407/87, MARTIN TORRES TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Amado Nervo s/n., Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Amado Nervo; SUR: 8.50 metros, con Mariano Pavón Fonseca; ORIENTE: 17.96 metros, con José Alcántara Peña; PONIENTE: 5.96 y 11.90 metros, con Mariano Pavón Fonseca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 408/87, MATFO ROCHA MUÑIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Camino a La Puertita; SUR: 8.50 metros, con Matilde Díaz Reyes; ORIENTE: 69.00 metros, con Matilde Díaz Reyes; PONIENTE: 69.00 metros, con Librado del Prado Peña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 409/87, JUAN DANIEL MEDINA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sinaloa s/n., La Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Barranca; SUR: 37.00 metros, con Antonio Díaz Medina; ORIENTE: 14.50 metros, con Barranca; PONIENTE: 11.50 metros, con Calle Sinaloa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 410/87, MARGARITO JOSE ARMANDO ROJAS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular o Camino sin Nombre, Barrio de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 32.80 metros, con María del Pilar Silvana Rojas Martínez; SUR: 32.80 metros, con Pedro Rojas Martínez; ORIENTE: 10.50 metros, con Privada Particular o Camino sin Nombre; PONIENTE: 7.00 metros, con Dolores Ibarra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 411/87, GUADALUPE CHAVEZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular o Camino Sin Nombre, Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 11.30 metros, con Ricardo Rojas Martínez; SUR: 18.00 metros, con Rosa María Rojas Martínez; ORIENTE: 12.00 metros, con Privada Particular o Camino Sin Nombre; PONIENTE: 13.60 metros, con Dolores Ibarra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 412/87, MAXIMO CEDILLO CEDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero S/N., la Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 14.60 metros, con Víctor Sánchez Cruz; SUR: 2 líneas de: 6.45 y 8.95 metros, con Felipe Peña González y Calle 5 de Febrero; ORIENTE: 81.85 metros con Manuel Rodríguez; PONIENTE: 96.50 metros, con Jesús Morales Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 413/87, FIDEL VALENCIA COYOTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, México mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Benito Valencia; SUR: 22.00 metros, con Dionicio Laureles; ORIENTE: 53.00 metros, con Agapito Valencia; PONIENTE: 53.00 metros, con Félix Sanabria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 846/86, LUCERO HERNANDEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Paraje "Llano Grande del Copal", Pob. Tlapizalco, Mpio. Zumpahuacan, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 mts. con Calle de las Flores; SUR: 17.00 mts. con Prisciliano Piña; ORIENTE: 39.00 mts. con Eduardo Hernández Flores; PONIENTE: 28.00 mts. con Apancle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 845/86, BENJAMIN VILLEGAS GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 48.82 mts. con Bertha Sánchez de Tapia; SUR: 47.43 mts. con Herculana Villegas Berhumea; ORIENTE: 43.75 mts. con Eusebia Villegas Gómez; PONIENTE: 40.60 mts. con Heriberto Villegas Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 844/86, FRANCISCO GONZALEZ ROSAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Joya del Aguila S/N., Esq. Calzada de los Dolores, Santa Martha, Mpio. Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 73.80 mts. con Adrián González Rosas; SUR: 113.00 mts. con Calle Joya el Aguila; ORIENTE: 159.00 mts. con Salvador Peña Gómez; PONIENTE: 163.40 mts. con Calzada de los Dolores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 843/86, COLUMBO PEREZ ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 32, Poblado de Chalmita, Mpio. de Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 55.70 mts. con Frecia Hernández; SUR: 45.70 mts. con Camino; ORIENTE: 75.50 mts. con Francisca Enriquez Ortega y Bernabela Enriquez Ortega; PONIENTE: línea curva de 89.20 mts. con Barranca y Camino Particular.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 842/86, JUANA ABUNDIS RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Ahuehuete Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con un Camino; SUR: 30.00 mts. con Carretera México Chalma; ORIENTE: 30.00 mts. con un Camino; PONIENTE: 30.00 mts. con Víctor Ortega V.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 841/86, VIRGINIA LINARES NOYOLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia S/N., Bo. de Santa María, Mpio. de Ocuilán de Arriaga, Méx., mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con el mismo vendedor; SUR: 14.00 mts. con Pablo Olivarez S.; ORIENTE: 11.00 mts. con el mismo vendedor; PONIENTE: 11.00 mts. con Calle 20 de Noviembre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tonancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 840/86, BARTOLA VALDEZ SILVA DE GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Delegación de el Ahuehuete, Mpio. de Ocuilán de Arriaga, Méx., mide y linda: NORTE: 26.30 mts. con Micaela Linares Gómez y Faustina Pedraza Silva; SUR: 30.40 mts. con Faustina Pedraza Silva; ORIENTE: 12.20 mts. con Carretera México-Chalma; PONIENTE: 13.50 mts. con Río el Ahuehuete.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tonancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S.A.

SAN MATEO TECOLOAPAN, MEX.

(PRIMERA CONVOCATORIA)

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Noveno de nuestros Estatutos, Artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración del CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S. A., en su sesión del día jueves 26 de Febrero de 1987 acordó convocar a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 30 de Abril de 1987 en el domicilio social de la Sociedad, a las 20:30 horas.

El Orden del Día a que se sujetará la Asamblea Extraordinaria que se convoca será el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Transformación de la Sociedad Anónima a "Sociedad Anónima de Capital Variable".

II.—Modificación de los estatutos referentes a la transformación de la sociedad.

III.—Nombramiento de Delegado Especial.

Se hace del conocimiento de los señores Accionistas que para tener derecho a ser admitidos en la Asamblea, podrán depositar sus acciones a partir del día 11 de Abril de 1987 y hasta el día 29 de Abril de 1987 hasta las 17:00 horas, debiendo hacerlo ante el Secretario del Consejo de Administración, o ante el personal del Club que él habilite para tal efecto o exhibir ante éstos el certificado de depósito de sus acciones ante una institución nacional de crédito o de algún poder en el extranjero. Una vez hecho el depósito el Secretario del Consejo entregará la constancia de depósito a nombre del propietario de las acciones depositadas o de las personas que vayan a concurrir a la Asamblea en representación de accionistas y entregará las tarjetas de admisión a dicha Asamblea Extraordinaria. Previamente a su registro o firma de la lista de Asistencia a la Asamblea deberán exhibir la tarjeta de Admisión y una identificación personal que los acredite.

San Mateo Tecoloapan, Estado de México, 10 de Abril de 1987.—Lic. Raúl Tostaño de Alba, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica. 1393.—10 Abril.

CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S.A.

SAN MATEO TECOLOAPAN, MEX.

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Noveno de nuestros Estatutos, Artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración del CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S. A., en su sesión del día jueves 26 de Febrero de 1987 acordó convocar a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 30 de Abril de 1987 en el domicilio social de la Sociedad, a las 21:00 horas.

El Orden del Día a que se sujetará la Asamblea Extraordinaria que se convoca será el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Transformación de la Sociedad Anónima a "Sociedad Anónima de Capital Variable"

II.—Modificación de los estatutos referentes a la transformación de la sociedad.

III.—Nombramiento de Delegado Especial.

Se hace del conocimiento de los señores Accionistas que para tener derecho a ser admitidos en la Asamblea, podrán depositar sus acciones a partir del día 11 de Abril de 1987 y hasta el día 29 de Abril de 1987 hasta las 17:00 horas, debiendo hacerlo ante el Secretario del Consejo de Administración, o ante el personal del Club que él habilite para tal efecto o exhibir ante éstos el certificado de depósito de sus acciones ante una institución nacional de crédito o de algún poder en el extranjero. Una vez hecho el depósito el Secretario del Consejo entregará la constancia de depósito a nombre del propietario de las acciones depositadas o de las personas que vayan a concurrir a la Asamblea en representación de accionistas y entregará las tarjetas de admisión a dicha Asamblea Extraordinaria. Previamente a su registro o firma de la lista de Asistencia a la Asamblea deberán exhibir la tarjeta de admisión y una identificación personal que los acredite.

San Mateo Tecoloapan, Estado de México, 10 de Abril de 1987.—Lic. Raúl Tostaño de Alba, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica. 1394.—10 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 8

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Licenciado ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, Notario Público número Ocho, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.

Por Escritura Pública número 11,329, otorgada ante la fé del suscrito Notario, el día 25 de Marzo de 1987, se radicó la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor TEODORO ZEHLE REY.

En el mismo instrumento Notarial el señor TEODORO ALBERTO ZEHLE GONZALEZ, aceptó el cargo de Albacea, declarando que procederá a elaborar el Inventario y a presentar el Avalúe correspondiente a los bienes que integran el acervo hereditario. Igualmente los señores TEODORO ALBERTO ZEHLE GONZALEZ Y PABLO ZEHLE GONZALEZ, aceptan la herencia instituida en su favor.

El presente Aviso Notarial se hace en cumplimiento del Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, para los efectos a que haya lugar.

Tlalnepantla, Estado de México, a 31 de Marzo de 1987.—Lic. Armando Alberto Gamio Petricioli.—Rúbrica.

1396.—10 y 22 Abril.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves..
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.		Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
		La página, y la fracción, el costo será proporcional	
		Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
		La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
		La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-51 ó 4-55-51 (LADA 91721), así como se lo haremos saber además de la publicación y el horario de atención al público.

Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público